
El cuerpo como vector de la violencia social

Mesa 49: Coaching, prácticas neoliberales y nuevas subjetividades

Lázaro, Lucas. FCH-UNSL, lucas.lazaro@gmail.com

Rodriguez Luiz, Fernando. FCH-UNSL, rodriguezluiz@gmail.com

Palabras claves: Cuerpo, violencia, jóvenes

1. Introducción

En estos días asistimos al espectáculo mediático en el que se debate acerca del asesinato de un joven a manos de un grupo a la salida de un boliche. Se ensayan diversas interpretaciones en las que aparecen las masculinidades, las diferencias sociales, el odio racial, el placer, los impulsos primitivos, la impunidad del poder, entre otros principios explicativos del hecho. En el presente trabajo, proponemos reflexionar acerca de este y otros hechos de violencia como fenómeno social que se da en nuestra vida cotidiana, a partir de los conceptos de la Sociología del Cuerpo, en la cual autores como David Le Bretón, entre otros, consideran al cuerpo como un vector semántico.

El cuerpo ha pasado a ser un accesorio más que se puede modelar, y ello a partir de las tecnologías biomédicas y estéticas actuales es cada vez más literal. Las marcas identitarias sobre el mismo son parte de un movimiento que implica un repliegue sobre sí mismo, como contraparte de la caída de los grandes relatos que conformaban identidades colectivas.

¿Qué expresan los cuerpos en las situaciones violentas? ¿Cómo se concibe el dolor que se produce y se recibe? ¿Cómo interpretar esto en la actual sociedad donde los lazos sociales se han vuelto laxos?

Estos interrogantes son algunos de los que guían este trabajo, que pretende contribuir a comprender un fenómeno que cada vez más aparece en nuestra cotidianeidad.

Definición de violencia: Somos cuidadosos en el uso del término “violencia”, no solo por su polisemia en el lenguaje coloquial, sino porque está en el centro de los eventos que intentamos analizar en este texto.

2. Desarrollo

Cuando escuchamos hablar del hecho, se identifica a un grupo de rugbiers como los autores del mismo, y se hace referencia a otras acciones violentas cometidas anteriormente por este mismo grupo (no siempre por odio), lo que nos permite hacer una caracterización (tentativa) del mismo, y por otra parte, se hace referencia a una cultura rugbier, cuyos rasgos también pueden orientar la interpretación del hecho.

Para que se lo considere un crimen de odio (concepto originario de Estados Unidos), se debe tratar de un crimen basado en prejuicios raciales, étnicos, nacionalistas, orientación sexual, creencias religiosas. En el derecho argentino, la Ley 26791, sancionada y promulgada a fines de 2012 modifica el artículo 80 del Código Penal, incorporando la figura del crimen “Por placer, codicia, odio racial, religioso, de género, orientación sexual, identidad de género o su expresión”.

Hipótesis: La cultura rugbier se construye a partir de una concepción del cuerpo como referente de la masculinidad patriarcal, siendo la potencia física preponderante en la misma.

El asesinato perpetrado por los rugbiers es consecuencia del ejercicio de la violencia legítima que implica la construcción de masculinidad propia de la cultura rugbier.

Queremos identificar el rol del cuerpo en el grupo y la cultura mencionada y su relación con la violencia.

2.1. El fenómeno “rugbiers”

Según la tesis de Juan Branz (2020), el rugby es un deporte que promueve la violencia legítima, definiendo una masculinidad a través de las oposiciones macho-puto y blanco-negro. “No es salvajismo, ni irracionalidad, ni barbarie: es un esquema consciente y racional en donde el juego de cuerpos, palabras y gestos se pone en acción”. Esto se condice con el

planteo de Wieviorka (2018), en el que denomina violencia cultural cuando hay aspectos de una cultura que hacen legítimo el recurso a la violencia. Esto es lo que sucedería con la “cultura rugbier”.

Esta masculinidad se inscribe en el cuerpo de los rugbiers, produciendo cuerpos fuertes, voluminosos, con una estética particular. La capacidad de ejercer mucha fuerza es necesaria para la práctica de este deporte, lo que llega a su punto máximo en el scrum, una de las situaciones del juego con mayor carga simbólica. Esta situación genera constantes análisis por parte de los expertos en el juego, entre los cuales podemos citar el de Stuart y Robinson (2004), que expresa la importancia de la potencia física de los jugadores que protagonizan el scrum: el “pack de forwards”. Quienes participan de la llamada “movida nocturna” identifican claramente a este grupo de jugadores quienes en las habituales peleas de jóvenes en bares y boliches actúan como una verdadera fuerza de choque ante otros grupos.

Justamente, cuando Le Bretón (2002) plantea al cuerpo como un “vector semántico”, se refiere a este tipo de construcciones, en donde el cuerpo es modelado para expresar algo. Se convierte en un significante; en este sentido, el cuerpo de los rugbiers será modelado a partir de esta valoración de la potencia física como axioma central en este juego. Cabe aclarar que hay una gran diferencia entre los cuerpos de los forwards y de quienes ocupan otras posiciones en el equipo, pero esto no disminuye la centralidad de este valor que aquí se describe.

Esta condición corporal, se inscribe a su vez en el modelo de masculinidad hegemónico: blanco, occidental, cristiano, proveedor de familia, heterosexual, propietario, conservador (Kaufman, 1994), que es inalcanzable para la mayoría de la población. Ser hombre implica el dolor, soportarlo y producirlo en el otro, Donde justamente ese otro, quien no cumple con alguno de los requisitos de la masculinidad hegemónica no es hombre. Es en este sentido que podemos pensar el hecho como un crimen de odio, como se expone más arriba. Un crimen en el que se exhiben cuerpos ejerciendo violencia de una forma desmesurada, donde se buscó anular totalmente al adversario, caducarlo y llevárselo de trofeo (en las palabras de los perpetradores).

Siguiendo las ideas de Le Breton (2000, 2002, 2002a), podríamos introducir aquí algunas consideraciones en torno a los sentidos que atraviesan el cuerpo de los jugadores de rugby.

El cuerpo, moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumerge el actor, es ese vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo: actividades perceptivas, pero también la expresión de los sentimientos, las convenciones de los ritos de interacción gestuales y expresivos, la puesta en escena de la apariencia, los juegos sutiles de seducción, las técnicas corporales, el entrenamiento físico, la relación con el sufrimiento y el dolor, etc. [...] Del cuerpo nacen y se propagan las significaciones que constituyen la base de la existencia individual y colectiva. Es el eje de la relación con el mundo, el lugar y el tiempo en el que la existencia se hace carne a través de la mirada singular de un actor.” (Le Breton, 2002 pág. 7-8).

Como es evidente, en relación al culto de un deporte que tiene muchos años de existencia se entrevera una dimensión histórica con tendencias actuales en relación a las significaciones puestas en los cuerpos. Asimismo, el rugby está atravesado por otras categorías socioculturales, tales como que en Argentina sea considerado un deporte de élite, aristocrático.

El rugby es un deporte rudo. Es decir incluye dentro del marco de sus reglas acciones que pueden ser consideradas violentas o bruscas. Y es precisamente esta brusquedad lo que expone a los jugadores a riesgos físicos importantes. Por lo tanto, este es uno de los motivos por los cuales los cultores del rugby necesitan desarrollar su cuerpo en volumen muscular, como forma de protección del sistema nervioso y de órganos vitales¹. Esta actividad se solapa, de algún modo, con los fisicoculturistas; porque consiste básicamente en lo mismo: aumentar la masa muscular. Además, se desarrolla en los mismos ámbitos que son los gimnasios, el paraíso de la idolatría de la imagen corporal.

Además de la necesidad de desarrollar su cuerpo como protección, el rugby es un deporte que demanda a sus jugadores una cantidad de fuerza y resistencia muy superior a otros deportes, y esto también viene de la mano del desarrollo corporal como vehículo de esas capacidades. Y aquí podemos introducir algunas de las categorías que nos propone Le

¹ Hay deportes similares al rugby en su rasgo de brusquedad, tales como el fútbol americano, en los que es obligatorio usar una gran cantidad de elementos de protección personal como cascos y armaduras.

Breton: el contexto sociocultural del rugby convierte a la resistencia, la agresividad y “el aguante” en valores positivos. Y en este punto hay una coincidencia con lo que la cultura dominante establece como rasgos de la masculinidad.

Si atamos los cabos entonces, los jugadores de rugby, en su mayoría jóvenes, son personas que desarrollan un cuerpo con una capacidad para la fuerza y la resistencia física sobresaliente, que juegan un deporte brusco, en el que desarrollan acciones violentas (aunque reglamentadas y legítimas), y que se rigen por un sistema de valores que define a la fuerza, la resistencia y la agresividad como características virtuosas.

En un análisis contemporáneo Le Breton nos dice:

El cuerpo es vivido hoy a menudo como un accesorio de la presencia. Un material a bricolar para ponerlo a la altura de la voluntad del individuo. El cuerpo es un objeto imperfecto, un borrador por corregir. El culturismo va en la misma línea: no es cuestión de contentarse con el cuerpo que uno tiene, sino que hay que perfeccionarlo, controlarlo. Una tercera lógica está en juego: a falta de poder controlar la existencia en un mundo que se presenta cada vez más inaccesible, se controla el cuerpo. Una manera simbólica de no perder su espacio en el tejido del mundo y de procurarse un sentido, un valor, proyectos, etc.” (Le Breton & Gilles, 2000).

Retomando entonces estas ideas, podemos situar los cuerpos de esos adolescentes jugadores de rugby como portadores de significados en un determinado contexto simbólico amplio, atravesado por múltiples lógicas semánticas además de la deportiva: la de clase, la de la nacionalidad, la de la edad, la de género. En la construcción mediática del relato del asesinato de Fernando Baez Sosa, esas lógicas significantes confluyen para “demonizar” al grupo de adolescentes.

Ahora bien, hay ciertas perspectivas teóricas que analizan la violencia juvenil que consideran que la práctica de los deportes “violentos” en realidad contribuye a que las personas controlen los impulsos violentos fuera del ámbito deportivo. Phillipe Meirieu (2008), sostiene que este tipo de deportes tienen un efecto pedagógico importante ya que ofrecen

un medio reglado y legitimado de canalización de conductas violentas, y esto evitaría el “pasaje al acto” que ocurre cuando las personas no pueden interponer la represión psíquica, que está estructurada por el lenguaje, a los impulsos violentos. Por lo tanto, en este incidente bajo análisis, el rugby como práctica podría ser considerado un elemento positivo en lugar de un factor determinante en el acto violento.

Entre los analistas contemporáneos del fenómeno de la violencia juvenil, uno de los fenómenos que más llama la atención es justamente la novedad en las prácticas violentas para un género que no es el masculino: el femenino.

A pesar de que, sorprendentemente, el género ni la clase son tenidas en cuenta como variables importantes en la construcción de estadísticas sobre violencia y criminalidad juvenil² existen documentos que nos llaman la atención sobre el aumento de la frecuencia de episodios violentos (asociados a la criminalidad o no) protagonizado por jóvenes mujeres.

En un documental producido por el Canal Encuentro conjuntamente con Gabriel Noel y Sergio Balardini, se plantea que en las jóvenes de clases populares en Argentina existe una “cultura del aguante” que impulsa a las adolescentes a participar en episodios violentos de confrontación con otras jóvenes (“pararse de manos”), y que esto se ha transformado en un elemento importante de la construcción de la identidad femenina en estos grupos, rompiendo con la exclusividad que para estos elementos identitarios tenía el género masculino (Noel & Balardini, 2006).

La alusión a la noción de “cultura del aguante”, nos trae nuevamente a Le Breton. En este contexto simbólico el cuerpo funciona claramente y de manera indispensable, como vector semántico al ser el protagonista de estos episodios de violencia, y por proveer la base material para la ocurrencia del proceso simbólico de construcción de identidad. Desde un punto de vista socio - antropológico, la novedad de este proceso, así como su dinamismo, representan un gran valor en términos de la redefinición de la violencia en jóvenes como objeto de estudio de las ciencias sociales.

² Como puede apreciarse en los informes del OAJ - Observatorio de Adolescentes y Jóvenes del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA

Pero en esos documentos, también se diluye el componente clasista de la violencia. Es decir, no es posible afirmar que los jóvenes de una clase sean más violentos que los de otra, o bien, que los jóvenes de una clase se relacionen violentamente con los de otra clase; muy a pesar de los deseos de los aficionados al materialismo histórico.

2.2. Construcción mediática del relato

Haciendo el análisis de la situación en otro plano, podemos reflexionar sobre la construcción mediática que se hace del mismo. Gran parte del relato gira en torno a la demonización de los agresores, y del medio al cual pertenecen (el rugby). Se deja en un segundo plano el rol de los adultos y dentro de ellos, los que tienen responsabilidad en la gestión de los espacios de recreación y esparcimiento en el que se desenvuelven los jóvenes. En este sentido, la localidad en donde ocurre el hecho es referenciada como un lugar adonde concurren masivamente los jóvenes de diferentes puntos del país en busca de la “fiesta, joda, descontrol” y otros términos que aparecen en el lenguaje de este grupo. Simbólicamente, eso es Villa Gesell. Al final, se pierde de vista que, de alguna manera, los adultos construimos Gesell para que los jóvenes se excedan, se lastimen, y se pongan en riesgo.

La deficiencia o ausencia de controles, la vulnerabilidad de los mismos, la corrupción de las estructuras encargadas de llevarlos a cabo, nos hacen volver al consabido axioma de la existencia de un estado débil y como contraparte la “anomia boba”, tal como la definió Carlos Nino (1992) en su ya clásica obra *Un país al margen de la ley*. Este es uno de los aspectos de la problemática, que lamentablemente continúa enmarcando este tipo de hechos en los cuales fallan los sistemas de control que podrían evitar estas situaciones. En este caso, esto es manifestado por los testigos del hecho, quienes afirman la poca presencia policial e incluso la poca intervención de la misma en esta y otras situaciones similares, así como otros informantes que hacen referencia a la falta de control en el consumo de alcohol por parte de menores, entre otras “libertades” que operan como un factor generador de violencia.

La construcción mediática del relato, al margen de las características particulares que tomó en este episodio de sexista y clasista, cae dentro de una tendencia histórica en los medios argentinos que es la de la criminalización/patologización de la juventud y de la infancia.

La criminalización de la adolescencia funciona cuando las generaciones de adultos que se encuentran en control de los espacios de poder en las instituciones sociales, asumen la existencia de ciertos rasgos disfuncionales “naturales” de la etapa etaria adolescente. En nuestro caso sería la violencia criminal. Es decir, se da por hecho de que los jóvenes son “violentos por naturaleza” y esta noción comienza a formar parte del sentido común y del acervo cultural de una sociedad en un momento determinado.

Este mecanismo aísla en el análisis a los jóvenes del contexto sociocultural en el que viven y de las relaciones de violencia que atraviesan la sociedad a la que pertenecen; que, como es evidente, en Argentina presentan un máximo histórico tanto en su extensión, profundidad y radicalización. Estas relaciones de violencia, en múltiples ámbitos, tales como el político, el deportivo, el institucional y hasta en el espacio público, son protagonizadas mayormente por adultos.

Y justamente la adolescencia es una etapa de intensa construcción de una identidad propia, y un momento de la vida en el que los sujetos se encuentran desarrollando la capacidad de controlar los impulsos violentos que son constitutivos de la subjetividad de todas las personas. En los adolescentes además, “la violencia, como síntoma sustitutivo de la reflexión y el pensamiento, que debería atemperarse por la palabra contenedora de la transmisión generacional, ocupará el lugar de lo que falta y de lo que adolece” (Langer, 2008).

Entonces, la criminalización de la niñez, la adolescencia y la juventud, en el aspecto que se discute en este análisis, que es el de la violencia, esconde una realidad cruda: somos los adultos los que tenemos la responsabilidad principal por el fenómeno de la violencia en nuestra sociedad, y aun en relación a la violencia que ejercen los jóvenes, porque somos los adultos los que tenemos acceso a los espacios de poder, a los mecanismos, a las políticas para revertir esa realidad.

Los medios de comunicación, regidos por la lógica comercial de la competencia por las audiencias, se hacen eco de la patologización de la adolescencia porque esta visión coincide con la construcción de relatos sensacionalistas y morbosos, que son los que en este momento generan más *rating*.

3. La violencia en América Latina y en el mundo

América Latina es una región en la que los indicadores de violencia vienen aumentando sistemáticamente desde fines del SXX, lo que lamentablemente la posiciona como la región más violenta del mundo. Briceño León nos dice que las muertes aquí “ocurren en ciudades y son producto de la violencia interpersonal, no de guerras ni de conflictos armados, sino de la violencia cotidiana. Es encontrarse con la muerte en la esquina de la casa” (Briceño León, 2007 pág. 29).

Se estima que en 2012 hubo 475 000 muertes por homicidio. Sesenta por ciento eran varones de entre 15 y 44 años, lo que convierte al homicidio en la tercera causa principal de muerte para los varones de ese grupo etario. En los países de ingresos bajos y medianos, las tasas estimadas de homicidio más elevadas se registran en la Región de las Américas, con 28,5 homicidios por 100.000 habitantes, seguida de la Región de África con una tasa de 10,9 homicidios por 100.000 habitantes (Organización Mundial de la Salud, 2014 pág. 2)

Briceño León propone un modelo de sociología comprensiva para referirse a las distintas dimensiones del fenómeno de la violencia en América Latina procurando ubicar y dar sentido a ciertos condicionantes sociales y psicosociales de este problema.

En su intención explicativa propone un análisis de dos instancias de la vida social: *la situacional*, “que se refiere tanto a condiciones generales de la sociedad como a circunstancias específicas –físicas del medio o sociales de los actores- que se imponen al individuo como referencias obligadas al momento de tomar sus decisiones” (Briceño León, 2007 pág. 38) y *la cultural* que precede y excede lo situacional y tiene que ver con el marco de sentido a partir del cual los sujetos van a orientar sus acciones.

Este modelo consta de tres niveles de explicación:

a) Nivel macro - social, estructural, referido a procesos con génesis y evolución de más largo alcance. En este nivel se pueden ubicar los factores que originan la violencia, las causas primeras de la violencia. Tenemos aquí la desigualdad socioeconómica urbana, la desigualdad educativa, el desempleo, el desajuste entre expectativas y concreción, los cambios en la conformación de la familia y la pérdida de fuerza de instituciones sociales reguladoras tales como la iglesia o la escuela.

b) Nivel mezo - social en donde se encuentran factores que fomentan, estimulan o propician la violencia. Aquí los factores son tres: la sociosegregación urbana, las organizaciones que producen, trafican y venden drogas y la cultura de la afirmación de la masculinidad; aunque como hemos visto más arriba actualmente podría incluirse la violencia como elemento de la afirmación del género femenino en ciertos contextos.

c) Nivel micro - social donde residen factores individuales, que no pueden ser asimilados a causas de la violencia, pero que predisponen y facilitan el acto violento. En este nivel se encuentra el incremento de posesión de armas de fuego en la población (es decir, el aumento la probabilidad de llevar un arma ante la eventualidad de usarla), el consumo de alcohol, la incapacidad de tener una comunicación asertiva y la capacidad de expresar sentimientos (como el de enojo y bronca).

Si ampliamos nuestra perspectiva para analizar la violencia a escala global, contamos con el análisis de dos autores contemporáneos muy relevantes en el pensamiento sociopolítico actual: Michel Wieviorka y Byung Chul Han.

Wieviorka (2018) plantea un escenario donde la violencia debe interpretarse a partir de la pérdida de la centralidad de los dos grandes conflictos que fungían como estructuradores de la vida social; el conflicto obrero y la Guerra Fría. Es por ello que en alguna medida los jóvenes pueden constituirse en actores a través de la violencia social. La violencia es la negación del otro como sujeto. La violencia en la constitución del sujeto, como medio para conseguir un sentido a su existencia. Para Byung Chul Han (2016) nos encontramos en la era de las masas, donde el medio es el mensaje. Podemos pensar que el medio en este caso es la violencia, y el mensaje la imposición de la masculinidad hegemónica, contra cualquier otredad que se le presente. También plantea la presencia de autómatas con menos válvulas de escape y más exigencias.

Tenemos en este marco explicativo amplio sobre la violencia, un conjunto de elementos que nos permiten encuadrar el episodio en el que hace foco este artículo en un marco sociológico y de sentidos más amplio que el delineado originalmente por los medios de comunicación, la opinión pública y algunos análisis parciales como el de Juan Branz.

4. Palabras finales

A lo largo de este artículo hemos intentado desarrollar un análisis sobre un evento trágico, dramático, como fue la muerte de Fernando Báez Sosa, a manos de un grupo de adolescentes, en la ciudad balnearia de Villa Gesell en la madrugada del sábado 18 de enero de 2020.

Hemos procurado acceder a una serie de categorías teóricas que nos permitieran aportar puntos de vista de más complejidad para poder comprender conductas de este tipo, e intentar desnaturalizar relatos mediáticos sensacionalistas, prejuicios enraizados en el sentido común y la opinión pública sobre los jóvenes, así como confrontar perspectivas analíticas teñidas ideológicamente.

Entonces, hemos planteado la mirada de Le Bretón para comprender cómo el cuerpo como vector semántico juega hoy un rol distinto al tradicional, tanto en lo referente a la construcción de la identidad masculina como en la cultura de un deporte brusco tradicional.

Hemos llamado la atención sobre el fenómeno de la criminalización de la infancia y la adolescencia como un dispositivo de mucho peligro para la garantía de los derechos de las personas jóvenes, y como un fenómeno social que oculta la responsabilidad esencial que tenemos los adultos de garantizarles a los jóvenes condiciones de vida que les permitan desarrollarse sanamente y libres de violencia.

También hemos intentado introducir algunas categorías específicas para comprender el fenómeno de la violencia en América Latina, lo que nos ha permitido afirmar que el nefasto evento bajo análisis aquí queda bien comprendido dentro de ese marco explicativo.

Finalmente, hemos hecho referencia a dos autores contemporáneos, de máxima relevancia internacional quienes se dedican al problema de la violencia, quienes nos han aportado

también una mirada que nos permite elevar nuestra perspectiva para considerar procesos socioculturales globales.

5. Referencias bibliográficas

Branz, Juan. "Rugbiers: matar para ser macho." *Anfibia*, vol. S/D, no. S/D, 2020, S/D. *Revista Anfibia*, <http://revistaanfibia.com/ensayo/rugbiers-matar-para-ser-macho/>. Accessed 22 marzo 2021.

Briceño León, Roberto. *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito, FLACSO Ecuador, 2007.

Fabbri, Luciano. *Apuntes sobre feminismo y construcción de poder popular*. Rosario, Puño y Letra, 2013.

Han, Byung-Chul. *Topología de la violencia*. Barcelona, Herder, 2016.

Kaufman, Michael. "Men, feminism and men's contradictory experiences of power." *Theorizing masculinities*, Thousand Oaks - Sage, 1994, pp. 142-165.

Langer, Abel. "Judicialización y criminalización de la niñez y adolescencia en la "postmodernidad."" *Elpsitio*, 24 noviembre 2008, <http://www.elpsitio.com.ar/Noticias/NoticiaMuestra.asp?Id=2010>. Accessed 22 abril 2021.

Le Breton, David. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

Le Breton, David. *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.

Le Breton, David, and Elisabeth Gilles. "El sentido del cuerpo." *Construire*, vol. S/D, no. 19, 2000, S/D. *TENDENCIAS*, https://tendencias21.levante-emv.com/david-le-breton-el-sentido-del-cuerpo_a69.html.

Meirieu, Phillipe. "Una pedagogía para prevenir la violencia en la enseñanza." *Cátedra abierta. Aportes para pensar la violencia en las escuelas*, Ministerio de Educación de la Nación, 2008, pp. 93-108.

Mills, Stuart, and Paul Robinson. "Valoración del rendimiento en el scrum." *PubliCE*, vol. S/D, no. S/D, 2004, S/D. *PubliCE*, <https://publice.info/articulo/valoracion-del-rendimiento-en-el-scrum-456-sa-157cfb27147a96>. Accessed 23 marzo 2021.

Nino, Carlos S. *Un país al margen de la ley*. Buenos Aires, EMECE, 1992.

Noel, Gabriel, and Sergio Balardini, directors. "Violencia." *Mejor hablar de ciertas cosas*, season Primera, episode Cuarto, CANAL ENCUENTRO, 2006. *Canal Encuentro*, <https://youtu.be/WtYoqTR4uiA>.

Organización Mundial de la Salud. *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014*. Organización Mundial de la Salud, 2014. *Organización Mundial de la Salud*, http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/145089/WHO_NMH_NVI_14.2_spa.pdf;jsessionid=D32A24F8FA96D2337C7E82908685C20D?sequence=1. Accessed 22 enero 2021.

Wieviorka, Michel. *La violencia*. Buenos Aires, Prometeo, 2018.